

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia o mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.— No se devuelven los originales

Talleres: Ramos del Manzano, 42.
— Teléfono número 67. —

Número suelto DIEZ céntimos

Dos ediciones diarias

Sábado 25 de Diciembre de 1920

Año XXXVI — Núm. 11.216

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en toda España: SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa! Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

LA JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS

En segunda convocatoria se reunió ayer, a las doce, la Junta municipal de asociados para conocer y ratificar varios acuerdos del Ayuntamiento, que necesitaban este trámite.

Presidió el alcalde Sr. Viñuela, asistiendo los vocales Sres. Requejo, Muñoz Orea, Riesco, García y García, Sánchez Pérez, Vicente Hernández, Paradinas, Anaya, Peix, Santos Franco, Barrado, Corral, González Fernández y Santos Borrego.

Leída por el secretario Sr. La Riva el acta de la sesión anterior, fue aprobada.

Conoció la Junta sobre el acuerdo de construcción de unos locales en el cuartel de la Guardia civil, para el cual había confeccionado un ante-proyecto de fragua y herradero, importante 3.061 10 pesetas y que fue aprobado por la Junta.

Puesto a discusión el proyecto de construcción de unos evacuatorios subterráneos en la plaza de los Bandos y plazuela de la Rúa, frente a la calle de Palominos, respectivamente, cuyas obras, acordadas por el Ayuntamiento, importan 11.509,74 pesetas, se promueve un extenso debate.

El Sr. Riesco pide que se demore su aprobación hasta la confección de los nuevos presupuestos, cuya labor se va a comenzar en breve, y puesto que habiendo ya acuerdo del Ayuntamiento no hay más que llevar a los presupuestos y consignar allí la cantidad presupuestada.

Se opone el Sr. García y García, demostrando la urgencia de la construcción, tanto por situarse en sitios muy transitados, como por el espectáculo vergonzoso y anti-higiénico que ofrecen por carecer de ellos las calles afluente. Y una vez firme el acuerdo favorable de la Junta, procedería a su construcción inmediata, con cantidades consignadas al presupuesto futuro.

El Sr. Vicente Hernández se opone a esa opinión, diciendo que no es tan urgente esa obra como otras de preferente interés, como son la apertura de la calle del Pozo Amarillo y otras de urbanización y relacionadas con el tránsito rodado.

Defiende el Sr. Paradinas, por necesidades de higiene pública, la urgencia de proceder a esa construcción, ya que el perímetro y la población creciente de Salamanca requieren la propagación de esas instalaciones públicas.

Insiste el Sr. Riesco en su proposición de aplazamiento, que impugna el Sr. Sánchez Pérez, fundándose en que, de no ser de urgencia, no debió traerse a la Junta, y si lo era, y así lo demuestra el que haya recaído un acuerdo del Ayuntamiento o informe de varias comisiones, el trámite obligado es de aprobación.

Interviene el Sr. Requejo, opinando también por la gran necesidad de servir a la higiene pública, tan descuidada en Salamanca.

El Sr. Anaya se opone a esas obras, protestando de que los Ayuntamientos anteriores vayan hipotecando la vida de los posteriores, recargando en tal forma los presupuestos futuros que agotan todos los posibles ingresos, sin que los concejales nuevos puedan dar expansión a sus iniciativas.

En idénticas manifestaciones abunda el Sr. Muñoz Orea, y por fin, se vota la proposición del señor Riesco, de demorar el asunto para incluirlo entre las obras del nuevo presupuesto, siendo aceptada por siete votos contra seis.

Se acuerda gratificar al recaudador del impuesto sobre sillas en los paseos públicos, pues como explica el Sr. Viñuela, al liquidar la cuenta de éste, se padeció un error, haciendo el ingreso total en arcas sin deducir el premio de cobranza.

Al tratar de la forma de pago de la expropiación de la casa núm. 9 de la calle del Azafrañal, valuada en 6.701 pesetas, pagaderas en seis plazos, se opone el Sr. Paradinas, diciendo que, análogamente al asunto de los evacuatorios, también se recarga la vida económica en seis anualidades.

El Sr. Anaya dice que el caso no es lo mismo, aun cuando el votará en contra, como lo hace también el señor Paradinas, aprobándose el dictamen en esta forma.

Se aprueba la transferencia de un crédito de 5.000 pesetas que estaba destinado para premios a las mejores construcciones, y que se destina hoy en la cuantía suficiente para pago de festejos, fuegos artificiales, cine, conciertos musicales, etc.

Pide el Sr. Sánchez Pérez se incluya en el una partida referente también a festejos, y explicando el señor Riesco la tramitación a seguir para ello, se acuerda conforme se pide en el dictamen.

A la adquisición de 448 pies de árboles para calles y paseos públi-

cos, se opone el Sr. Anaya, por creer que son gastos que se arrojan sobre el presupuesto futuro, sustentando el criterio de que cuando se traen esas partidas debía venir también la contrapartida de ingresos con que enjugar aquel gasto.

Defiende el Sr. Requejo la consignación para gastos de esta índole, que afectan a la estética y a la higiene pública y que contribuyen a hermosar la población, al par que a mejorar sus condiciones de salubridad.

Se aprueba, con el voto en contra del Sr. Anaya.

Al acuerdo para que se consigne un crédito de 1.777,54 pesetas que ha habido necesidad de invertir en las obras de habilitación de la Cárcel para cuartel, se oponen los señores Vicente Hernández y González Fernández.

Y, por último, se aprueba un crédito de 1.000 pesetas de gastos por la construcción de mochileras con destino al mismo cuartel.

Acto seguido, siendo la una, se levantó la sesión.

LA POLITICA LOCAL

Las elecciones senatoriales.—Propósitos frustrados del Gobierno.

Desde hace bastantes días viene afirmándose que era decidida intención del Gobierno presentar dos candidatos conservadores en las elecciones senatoriales por la provincia—además del universitario—creyéndose por unos que sería eliminado el Sr. Pérez Oliva y por otros que sacrificarían al Sr. Esperabé.

Afirmábase, además, que el vicerector de la Universidad, aperebido de tales maniobras, se apresuró a decir al Sr. Montis y Allendesalazar que no aceptaría el apoyo oficial si era excluido su íntimo y entrañable amigo el también liberal don Isidro Pérez Oliva, y su firme

propósito de luchar como candidata de oposición.

Preguntamos a nuestro amigo qué había sobre el particular, y nos contestó que esa era su resolución irrevocable.

El gobernador civil, que tantas pruebas viene dando de habilidad y acierto desde que está al frente de la provincia, hizo conocer bien pronto al conde de Bugallal la actitud enérgica y resuelta de D. Enrique Esperabé, las fuerzas propias de que dispone en la provincia por su provechosa actuación en las pasadas Cortes, los elementos que a su lado reúne y los diputados que están dispuestos a defender su candidatura, dejando entrever su opinión en el sentido de que no había medio de sacar dos adictos, marchando de acuerdo y completamente unidos los señores Esperabé y Pérez Oliva.

No cebieron convencer al ministro los razonamientos de su representante en Salamanca cuando a teyter tarde circularon con insistencia noticias varias por nuestra ciudad relacionadas con la elección de senadores. Se decía que la candidatura oficial estaba ultimada, figurando en ella dos datistas, que el gobernador había llamado varias veces al teléfono al Sr. Esperabé, que se había teleografiado al Sr. Pérez Oliva, que los dos exsenadores liberales habían roto toda relación con el Gobierno, dispuestos a formar candidatura por separado, y hasta se añadía que la lucha repercutiría en alguna otra parte. Procuramos hablar con el Sr. Esperabé, y se limitó a decirnos, como hombre de espíritu bastante inquieto, que celebraría mucho se confirmasen todos esos rumores.

Más tarde supimos que estaban reunidos en el despacho del señor Montis los diputados a Cortes que aquí se encuentran, Sres. Martín Veloz, Villalobos, Olivera y Capdevila, quienes, según referencias que tenemos, acordaron por unanimidad mantener y apoyar la candidatura de D. Enrique Esperabé, D. Isidro Pérez Oliva y don Jesús Sánchez, y que el gobernador lo comunicó así a los señores Dato y Bugallal.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

DE CUARTELES

EL OTRO BATALLON DE LA VICTORIA

Pues resulta que los dignos miembros de la comisión de cuarteles resultan unos colosos de observancia fidelísima de la regla que ha dado fama a la orden de los cartujos.

Una semana hace de sus gestiones en Valladolid, y su hermetismo es tan tenaz y es tan fuerte la mordaza que se han puesto a la boca, que nadie, ni aun en la intimidad familiar o amistosa, les ha podido dar un leve tirón de la lengua... vamos al decir.

La curiosidad pública en tensión, señores de la comisión de cuarteles, bien merece que todos en junto levanten ese juramento hecho en el templo móvil del automóvil, corriendo la Armuña hacia acá.

Bien les agradece Salamanca, el delicioso sabor de la sorpresa y que una mañana el metálico clarín de una marcha triunfal pongan su broche triunfal en las gestiones de la comisión y diputado a Cortes por la capital.

Pero nos parece que el entusiasmo y la expectación que ha despertado en Salamanca la venida del otro batallón se exteriorizará mucho más elocuentemente, supuestos los arraigados y fervorosos sentimientos patrióticos de nuestra capital.

Tan sólo podemos guiarnos por conjeturas, alguna palabra volandera cruzada al azar, tal cual orden sorprendida, gestiones y proyectos que se inician.

La concesión estable, durante un lapso de tiempo bastante prolongado de los soldados de La Victoria en Anaya, rasga, a nuestro parecer, el misterio que podrá envolver la finalidad triunfal o adversa del viaje de la comisión a Valladolid.

¿A qué entonces sino dar los últimos toques y retoques al cuartel de la Cárcel, en que el Sr. Benito Paradinas, delegado de cuarteles, ordena su limpieza escrupulosa y pulida como casa que espera enseguida los nuevos ocupantes?

¿Por qué ese planear, o pensar en ello por lo menos, de un hecho raro y de unas cuerdas para cincuenta caballos en la parte baja del Palacio de Anaya, en que se ahorraría el Ayuntamiento unas 1.500 pesetas de alquiler?

Una bandada de guardias municipales se han destacado preguntando por pisos desahiliados, de varios precios y capacidades, como

propósito de luchar como candidata de oposición.

Preguntamos a nuestro amigo qué había sobre el particular, y nos contestó que esa era su resolución irrevocable.

El gobernador civil, que tantas pruebas viene dando de habilidad y acierto desde que está al frente de la provincia, hizo conocer bien pronto al conde de Bugallal la actitud enérgica y resuelta de D. Enrique Esperabé, las fuerzas propias de que dispone en la provincia por su provechosa actuación en las pasadas Cortes, los elementos que a su lado reúne y los diputados que están dispuestos a defender su candidatura, dejando entrever su opinión en el sentido de que no había medio de sacar dos adictos, marchando de acuerdo y completamente unidos los señores Esperabé y Pérez Oliva.

No cebieron convencer al ministro los razonamientos de su representante en Salamanca cuando a teyter tarde circularon con insistencia noticias varias por nuestra ciudad relacionadas con la elección de senadores. Se decía que la candidatura oficial estaba ultimada, figurando en ella dos datistas, que el gobernador había llamado varias veces al teléfono al Sr. Esperabé, que se había teleografiado al Sr. Pérez Oliva, que los dos exsenadores liberales habían roto toda relación con el Gobierno, dispuestos a formar candidatura por separado, y hasta se añadía que la lucha repercutiría en alguna otra parte. Procuramos hablar con el Sr. Esperabé, y se limitó a decirnos, como hombre de espíritu bastante inquieto, que celebraría mucho se confirmasen todos esos rumores.

Más tarde supimos que estaban reunidos en el despacho del señor Montis los diputados a Cortes que aquí se encuentran, Sres. Martín Veloz, Villalobos, Olivera y Capdevila, quienes, según referencias que tenemos, acordaron por unanimidad mantener y apoyar la candidatura de D. Enrique Esperabé, D. Isidro Pérez Oliva y don Jesús Sánchez, y que el gobernador lo comunicó así a los señores Dato y Bugallal.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

El Sr. Montis no se recata en decir que no habrá lucha, porque no puede ni debe haberla. Mucho celebramos su actitud y la de los diputados, por que evitan una contienda estéril y de funestas consecuencias para el Gobierno.

†
EL SEÑOR

Don Mauricio C. de Onís y López

LICENCIADO EN CIENCIAS

ha fallecido en Madrid el día 24 de Diciembre de 1920

D. E. P.

Su desconsolada viuda, D.^a Luisa Alvaro; sus hijas: Romana, Narcisa y Luisa; su hijo político, D. Jesús Miranda; nietos; hermanas: D.^a Agustina. D.^a Carolina y D.^a Narcisa; padres políticos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

LA ESCUELA DE LA PARRA

Llamábase así, en mis tiempos, a la escuela del inolvidable maestro D. Francisco Torres, situada entre la calle de aquel nombre y la de Bermejeros.

Era una gran panera no muy alta de techo, pero anchurosa y ventilada con huecos a las dos vías.

Me suscita este recuerdo el que, hace pocos días, discurrendo por aquellos parajes, no encontré, de aquel lugar de mis infantiles andanzas, más que el solar, verdadera mente arrasado, de la famosa escuela. Sobre él elevé yo, casi instantáneamente, el edificio de mis memorias que se agolpaban en la mente con claridad meridiana. Allí veía a mi señor D. Francisco, severo, enjuto, con su hermosa cabellera y su rizada barba, con su nariz aguililla, con su erguida figura y su mirada penetrante, que alcanzaba a las más alejadas secciones, con su voz timbrada por sonoridades de óboe, con su palabra rápida, clara, precisa, indubitable.

—Patón—decía al pasante en los comienzos de un curso (creo que el de 1867)— que venga acá el alcalde de Villamerón para que rinda cuenta de los progresos que ha realizado en el verano.

El designado con el remoquete, que era quien firma estos renglones, compareció contrito, con las manos atrás cogidas de los pulgares, la vista baja y el ademán compungido de quien espera ser juzgado severamente.

—Vamos a ver si ha cumplido usted la palabra de no venir hablando en charro, como otras veces y diciendo *¡drento, trufon, dambas a dos y por me de tal o de cual cosa, etcétera!* ¿Qué es lo que sabe usted mejor?

—El Fleury.

—La Historia Sagrada, querrá usted decir.

—Sí, señor.

—Pues vamos a las estampas—dijo señalando con el puntero a las primeras láminas murales:—

—La creación del mundo.—Adán—nieva en el Paraíso—dije yo canturreando en el estilo de pueblo.

Don Francisco hizo un gesto de desagrado y, según iba señalando a otras láminas, iba yo diciendo con la misma canturía:

—El sacrificio—de Abraham.—

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 697.

Temperatura máxima al sol, 19,0.

Temperatura máxima a la sombra, 10,2.

Temperatura mínima, —4,2.

Termómetro seco, 3,0.

Termómetro húmedo, 4,6.

Viento, NO, 3.

El tiempo continúa de agradable temperatura, y la noche de ayer, hacia olvidarse el ocho bajo cero de hace pocos días.

PETICION URGENTE

Como ha visto Salamanca entera, en las obras de pavimentación de la Plaza trabajan unas docenas de obreros, en su mayoría no asociados.

Pues bien, hecha ya la caja de la carretera en la mitad del pavimento y tendida una gran superficie de la capa de hormigón sobre la que han de ir colocados los adoquines de basalto, la falta de comunicaciones puede dar lugar a un enojoso conflicto de paralización de la obra, por no poder llegar en breve aquella mercancía.

Hecho el pedido con tiempo a las canteras y almacenes de Deva, la escasez de vagones de la Compañía del Norte es causa de que no hayan

llegado aún a Salamanca en este período crítico en que encontrando trabajo, y pan por tanto, muchísimos obreros salmantinos, tal vez pudiera ocasionarse la suspensión de las obras, cuando está la Plaza en la situación que contemplamos.

Como las consecuencias serían muy desagradables, el señor gobernador civil ha teleografiado en términos apremiantes y urgentes al señor ministro de Fomento, para que se ordene por la división de ferrocarriles, se faciliten los vagones necesarios para aquel transporte.

En igual sentido lo han hecho el señor Viñuela, alcalde de Salamanca y el Sr. Pérez Cardenal, presidente de la Cámara de Comercio.

calles o nos recreábamos en la degollina cerdil, encrespando con nuestras travesuras a matachines y mondongueras. En verano con nuestros frescos delantales de dril, de piqué o de mahón y nuestro gran bote de agua salpicado de espejuelos, con su pitón y su teja, para beber por ambos estilos o trincaduras, caminábamos buscando la grata sombra de los árboles y asomándonos a las tiendas, gritábamos en son de chunga a los adormilados mercaderes.

—Las tres y el orégano por vender. Otras veces, si encontramos a los palatinos, que sudan bajo la carga, pregonaban su mercancía, les cantábamos en tono de rechifla:

—Mantas de Palencia, Hilo de León, Huevos con tomate, ¡Qué ricos que son!

Cuando D. Francisco aparecía por la esquina, cesaba el jorgorio tal era su autoridad y él, repartiendo tirres de oreja y pellizcos en las mejillas, seguía rodeado de aquella alegre patolea encomendada a su cuidado y entraba en la escuela como gallina con pollos.

Eran entonces, las de Salamanca, de un tipo democrático; tanto en la de párvulos de la Compañía, regida por el maestro Caballero el Pestalozzi salmantino, como en la de los insignes pedagogos D. Fabián Andrés Polo, D. Miguel Hernández Cepa y en la de mi inolvidable don Florencio, había una sana confusión de clases sociales; pero ese carácter resaltaba aún más en la de D. Francisco Torres, donde, juntamente con los hijos de las principales casas de la ciudad, iban los de hermandad conservo y recuerdos en el tuteo y camaradería de muchos contemporáneos de la clase más humilde.

Y D. Francisco no trataba de borrar las diferencias exteriores; antes las hacía notar; pero era inflexible con la más leve manifestación de altanería u orgullo de clase en los de arriba, y no toleraba tampoco el menor asomo de envidia en los de abajo. A los galillos, matones en ciernes y zancadilleros, si no lo graba hacerlos cambiar, les arroja ba sin piedad de la escuela.

—Aquí todos somos unos e iguales—decía—. El rico y el pobre, el débil y el fuerte vienen a aprender para ser hombres útiles a la sociedad y a capacitarse para ocupar cada uno el lugar que a la sociedad le corresponde. Fuera de aquí cada cual será lo que sea; aquí no hay otra diferencia que la que mediará siempre entre los que saben y los que ignoran, entre los estudiosos y los holgazanes. Y esa ya procurará yo borrarla.

Cuando se nos hacía más agradable la labor escolar, era los sábados, en que D. Francisco dedicaba una hora al «arte de la lectura».

La enseñanza consistía en recitarlos, él, algunos trozos escogidos de los más grandes poetas y prosistas. Y lo hacía con tal cadencia y sentimiento, que nos tenía pendientes de sus labios, y todos, cual más cual menos, procurábamos imitarle modulando la voz y tomando rítmicamente los acentos en la misma forma que él lo enseñaba.

—Roque saca chocolate—leía a guisa de modelo de dicción natural tomado de la *Marcela* de Bretón—que las pastillas del arca se acabaron.

—¿Se acabaron?

—Sí, como quedaron tantas. Aquellas deliciosas pastillas del arca bretoniana nos hemos pasado toda la vida saboreándonos sus discípulos y, cual más cual menos, hemos procurado que su aroma de sencillez trascienda en nuestros escritos.

—¡Oh! mi buen maestro.

Allí comenzaron a cultivar los dos Barcos, su admirable actitud para la lectura y, cuando, muchos años después, recitaba Ramón *El Ama*, de Galán, ante un público emocionado en las más hondas fibras del sentimiento, pensaba yo que la maravillosa dicción y el inimitable relieve, que tal vez el propio lector atribuiría a un asiduo estudio de Legouvé, tenían una raíz más honda en las enseñanzas de nuestro querido maestro.

Era éste un sentimental en el más noble sentido del vocablo. Un día, contra costumbre, llegó tarde a la escuela, se dirigió lentamente a la mesa, y con palabra entrecortada de sollozos nos dió la triste noticia de la muerte de nuestro compañero Mariano Fabrés; un hermoso chiquillo, lleno de simpatía y de vida, a quien la Parca arrebató escogiendo entre lo más granado de la infancia escolar. Con el maestro al frente asistimos al entierro, solemnisimo como todos los de gente principal que tenían lugar en aquella época.

No había entonces carro fúnebre de alquiler y el féretro se conducía en un carruaje de la casa, generalmente en una carretela, cubierta de crespones y gualdrapas, y con un túmulo en el centro. El color de los adornos variaba, naturalmente, según la edad del difunto, y en el entierro de Mariano, la carretela iba adornada de paños blancos y llena de flores. Del féretro pendían cintas que llevaban amigos o parientes a quienes, después, la familia, regalaba con cartuchos de dulces secos envueltos en papel dorado, en forma de pirámide y sujetos con lazos de seda.

A los entierros de lujo, de grandes o pequeños, asistían, invariablemente, la banda del Hospicio y los coches de la población, cuyos aurigas recibían como gratificación una libra de cera y dos duros.

La música tocaba una tétrica marcha fúnebre (a que puso una letra burlesca Arsenio Huebra, el quisicoserío de EL ADELANTO) para los mayores, y otra de gloria para los niños. Desapareció esta costumbre por la impresión que causaba a las familias dolientes el eco lejano de la charanga, y también cesó la vana ostentación de los entierros nocturnos, a cuerpo descubierto, y llevados, no en hombros, sino en forma que pudiera verse al difunto amotajado con las galas correspondientes a la alcurnia que gozó en vida. El último que se celebró en tal forma, según he oído referir, fué el de una ilustre y bellísima dama el año 1855.

Pero basta de digresiones y... volvamos a la escuela de la Parra. De ella conservaré siempre el recuerdo imborrable de aquel admirable maestro lleno de vocación profesional, que sacrificó su vida entera a la enseñanza de una generación que ha procurado, quien sabe si útilmente, elevar el nivel de la cultura social en Salamanca; el de aquellos condiscípulos, muchos ya desaparecidos, con los cuales viví siempre en un ambiente de no interrumpida cordialidad y, especialmente, el de los hermanos Barco: Ramón, el mayor, sacó a luz mis primeros ensayos literarios; en las columnas de EL ADELANTO; de Juan, el menor, aprendí a estimar en todo lo que valen la tierra y las costumbres salmantinas, el culto de nuestra gloriosa ciudad y el amor a la pureza del idioma. Aún parece, cuando trazo estos renglones, que aquella finísima uña de Juan, ligeramente dorada por la lumbre del cigarrillo, ¡siempre envidiada por mí!, me va dirigiendo en ellos pausadamente como lo hacía sobre las páginas del Fleury, esclareciendo aquellas líneas, siguiendo los contornos de los patriarcas de la Biblia y disipando, como varita de virtudes, aquellas caliginosidades de la mente infantil que me hacían confundir a Caifás con Jonás y a la dulce Rebeca con la airada mujer de Putifar.

Luis Maldonado.

Salamanca, 11 VII-20.

Nochebuena del soldado

En Albuera

Anoche, en el cuartel de Trilingüe, y en medio de gran regocijo y alegría, les fué servido a los soldados, para festejar la Nochebuena una suculenta y abundante cena extraordinaria con arreglo al siguiente menú:

Un plato de carne con chorizo y guisantes, lomo con patatas, vino, turrón, higos, castañas y café.

Hoy, a las doce de la mañana, también les habrá sido servida otra comida de rancho extraordinario y cuyo menú es el siguiente:

Paella, bistekt, empanadas de carne, vino, turrón, higos, castañas, peras y café.

Como es peculiar en la gente de cuartel, la noche transcurrió en medio de la más franca alegría, haciéndose derroches de buen humor durante la cena.

En la Victoria.

También los soldados de este regimiento han participado de la alegría de estos días, y las comidas extraordinarias servidas a éstos han sido tan abundantes como excelentemente condimentadas y con arreglo a los siguientes menús:

El de anoche: judías estofadas, bacalao a la vizcaína, estofado de carne con patatas, café y vino.

Para hoy: paella con carne de cerdo y longaniza, cabrito con patatas, ensalada de bonito en escabeche, vino y dulces.

De Instrucción pública.

Se ha presentado expediente de permuta incoado entre la maestra de Diego Alvaro (Avila) D.^a Ninfa Domingo Padilla, y la de Navambela, del Ayuntamiento de Armenteros, de esta provincia, D.^a María Santamaría Sanz.

A la Junta local de primera enseñanza de Armenteros, se le reclama el correspondiente informe para ser unido al expediente de permuta anteriormente relacionado.

A la maestra de Navambela, señora Santamaría, se le reclama la hoja de servicios que no acompaña al expediente, toda vez que no figura en el escalafón.

Al alcalde de Peñaranda se le remite título y credencial para la escuela número uno.

Diputados y electores.

Carta abierta al señor marqués de Flores Dávila.

Respetable y distinguido señor: La ocasión apropiada para advertir a nuestros diputados lo que a ellos no se ocutará, aleccionados por la supremacía de la justicia.

El pueblo espera resignado, arribar a la tierra de promisión, y mientras tanto se obscurece el impulso ético de la colectividad, desorientada por idearios filosóficos y políticos muy poco asequibles a la inteligencia del mayor número de hombres.

La incultura y la miseria impiden la rehabilitación de muchos ciudadanos, y el problema social se complica por los egoísmos y concupiscencias que han puesto en el ara de la confraternidad humana.

Grande debe ser el bagaje cultural de los que dictan la ley, pero mayor ha de ser el sentimiento y voluntad que actúan para matizar las leyes con el amor que esperan los que luchan en la vida sin conseguir su dignificación y la hegemonía de su derecho dentro de la armonía del derecho colectivo.

El cauce legal por donde discurren los manantiales que brotan de la futura sociedad humana, debe ser abierto por los encargados de la función legislativa, y en sus obras acogeran los anhelos de los muchedumbres conscientes y capacitadas, que desean un régimen jurídico que atienda en lo posible las crudezas en individualistas que amparan nuestros cuerpos legales.

Se come mal en muchos hogares; con el analfabetismo anulando todo impulso de resurgimiento social: el odio se expande y la venganza actúa. Las lamentaciones de Costa, Macías Picaeva, Julio Senador y otros sabios varones, no han conmovido a corazones que se empeñan en revocar los viejos dogmas sociales y ostentar las relaciones humanas por normas jurídicas de mutua cooperación, extirpando del derecho patrio los excesivos privilegios que sancionó el Código civil.

La amplia transformación que se operará en la sociedad reclama una voluntad energética y un amor excesivo para los débiles, para los que sufren las privaciones de la escuela y la despensa.

Es imprescindible rejuvenecer e intensificar la vida municipal, que es plan tel fecundo de entronque de interés y de penetración de espíritus. El Municipio es la célula del organismo social en la pureza del contenido ideológico y doctrinal; de él han de brotar las primeras transformaciones de la relación del hombre con la tierra; con el trabajo, con la industria; y para coadyuvar a estas empresas deben los legisladores reivindicar los derechos de los Municipios, librándolos de los vejámenes que sufren, y puedan patrocinarse la cultura, la higiene, la beneficencia y todas las nuevas formas de relación que han de surgir por el cauce que construya el Poder legislativo.

Si usted, respetable señor, lleva al Congreso los arrestos e ideales que exigen las circunstancias que ahora se dan en la vida, podrá contribuir a la dignificación del pueblo español.

Vea, pues, si está modesta adverten

cia de un elector peñarandino, vale la pena de tener en usted el esperado acogimiento. —Julio L. A. Camisón.—Peñaranda, 23 Diciembre 1920.

REMITIDO

Como se esperaba

...Y sucedió que en el desheredado distrito de Vitigudino se libró la batalla electoral y triunfó en las urnas potente y viril, la voluntad de los electores que ansían y lograrán el resurgimiento de esta amada tierra, huérfana tiempo ha de la protección de los poderes públicos, por el abandono de muchos de los que ostentaron su representación, acaso alguna vez, ya que pudo ser y sería debida a la inconsciencia, cuando no ya al artificio enmascarado de los que, sin conocernos, se nos ofrecen como redentores y no son otra cosa que fariseos de pura cepa que, con promesas y más promesas, sorprendida la buena fe de los ciudadanos, hacen de ella peñaño que nos encumbra a satisfacer sus ambiciones y egoísmos! ¡Cuántos casos se dan: pobre España!

Porque queremos finiquitar la política engañosa y de compadrazgo; porque no queremos que lejos esté quien en las Cortes nos represente, para que, conociendo nuestras necesidades, sean atendidas con solitud; porque queremos un diputado sano de intención y firme de voluntad; en una palabra, porque en don Luis Capdevila consideramos aptitudes suficientes y observamos alteza de miras, muy confiadamente, que velará por la querida región, tan agradecida como olvidada; por eso hemos luchado y conseguido el triunfo, que gustosos le ofrecemos y celebramos los que, despojados en absoluto de adulaciones fátas, lejos de pretender, como Sancho Pansa, el gobierno de insula sólo deseamos para la insula el bienestar tan necesitado como merecido.

Por eso, ufanos, proclamamos el triunfo del ingeniero que tantas simpatías ha despertado en nosotros, los que, confiados en su voluntad, esperamos, sin duda, que ha de batallar con actividad a fin de conseguir satisfacer los anhelos del distrito. —J. Durán.—Gipérez y Diciembre de 1920.

CIRCULO DE OBREROS

Funciones teatrales.

Hoy y mañana, por la tarde, se celebrarán, en el Círculo de Obreros, dos grandes funciones, a cargo de aficionados de esta capital, y en obsequio a los asociados de dicho círculo.

Se pondrán en escena las obras *Prueba eficaz*, y el estreno de *El tiro por la culata*, zarzuela original de D. Angel Juanes y música del maestro Bernal.

Tomarán parte en dicha función los señores Marcos (Vicente), Peláyo Rodríguez, Angel Juanes, Ernesto Pérez, Pavesio Rodríguez, José Téllez y Sebastián Chamorro.

VIDA RELIGIOSA

Cultos de la semana.

Día 26, domingo.—Catedral.—Misas rezadas de siete a nueve. A las nueve y media, misa solemne (no hay sermón). A las diez y media, misa de postre en la capilla de San José. A las tres de la tarde, maitines.

En todas las parroquias, conventos y capillas.—Los cultos de los días festivos del día anterior y catecismo de los niños a las tres de la tarde.

San Martín.—Función mensual de las Marías. La comunión general en las Jueves de la tarde, a las cinco y media, con plática y oración en San Martín.

PP. Jesuitas.—Sigue el solemne octavario al Niño Jesús de Belén. A las cinco y media de la tarde, rosario, octava vna, sermón por el R. P. Vicente Herrero (jesuita) y villancicos cantados y catecismo de niñas y misa a las once.

Seminario.—Misa a las diez y catecismo de niños.

San Juan Bautista.—Sigue el octavario del Niño Jesús de Belén, después de la misa de los ocho.

PP. Capuchinos.—Misa conventual en el altar del pesebre del Niño Jesús de Belén a las siete y cuarto y por la tarde, a las cinco, exposición menor. Las madres pueden llevar a sus pequeñuelos de siete de la mañana a doce del día, y de dos de la tarde al oscurecer, para que contemplen el nacimiento del Niño Jesús en la cuna de pajas.

PP. Dominicos.—Las misas del día anterior; a las tres y media de la tarde, rosario y adoración del Niño Jesús.

Padres Carmelitas.—Las misas del día anterior y a las cinco y media de la tarde, rosario, cánticos, plática y adoración del Niño en las pajas. A las ocho, misa de comunión de las teresianas.

Salesianos (San Benito).—Las misas del día anterior y función eucarística a las cuatro de la tarde y adoración del Niño.

Colegio de María Auxiliadora (Padre Cámara).—Las misas del día anterior y función eucarística a las tres y media de la tarde y adoración del Niño.

Portuguesas y Esclavas.—A las ocho misa solemne y a las cinco de la tarde octavario del Niño Jesús y rosario.

Capillas del Cristo de los Milagros, de la Cruz, de la Agonía, Esclavas e iglesias de padres religiosos.—Las misas oratorias toda la semana, hallándose abiertas a la hora de costumbre.

Día 27, lunes.—Catedral.—Misas rezadas de siete a nueve; a las nueve y cuarto, misa conventual; a las tres de la tarde, maitines.

Parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias y maitines al oscurecer, y sigue el octavario al Niño Jesús.

Hospital.—Función mensual de la Medalla Milagrosa; a las ocho de la mañana misa de comunión, y el ejercicio de la tarde, a las cinco y media, con plática y bendición.

Día 28 y 29 y 30.—Los cultos y octavario del día anterior.

Día 31, viernes.—Las misas, maitines y octavario del Niño Jesús del día anterior.

Capilla de la Cruz.—Función mensual a Nuestra Señora de los Dolores. A las ocho de la mañana, misa de comunión general, y a las cinco de la tarde, ejercicio, salve cantada y bendición.

Día 1.º sábado.—Festividad de la Circuncisión del Señor.—Catedral.—Misas rezadas de siete a nueve; a las nueve y media, misa solemne con sermón, que predicará el Sr. Magistrado; a las diez y media, misa en la capilla de San José, y a las tres de la tarde, maitines.

Parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias y las de los días festivos; maitines y novena al oscurocer.

PP. Jesuitas.—Fiesta titular de la Compañía de Jesús.—Misa de comunión a las siete y media; a las diez, misa solemne; por la tarde, a las cinco y media, sermón y reserva, dando la bendición el excelentísimo Sr. Obispo Dr. Alcoles.

En las parroquias y conventos que le han hecho el octavario al Niño Jesús, a las nueve será la misa solemne.

PP. Carmelitas.—Misa del Carmelo, a las seis y media, y al oscurecer salve solemne y visita a la Virgen.

MM. Carmelitas.—Misa del Carmelo a las seis y media, y a las cinco de la tarde, salve solemne.

PP. y MM. Dominicos.—Salve solemne a Nuestra Señora del Rosario al oscurocer.

JUNTA PARA AMPLIACION DE ESTUDIOS

Pensiones para inspectores y maestros

La Junta para ampliación de estudios desea organizar un grupo de inspectores y de maestros de Primera enseñanza, que visitará los establecimientos escolares de Francia, Bélgica y Suiza durante los meses de Febrero y Marzo próximos.

Las personas a quienes interese formar parte de dicho grupo, deberán enviar sus instancias al señor presidente de la Junta, para ampliación de estudios, Almagro, 26, hotel, Madrid, hasta el día 6 de Enero, acompañadas de los documentos, trabajos e informes que muestren las circunstancias profesionales del aspirante.

Una mujer desconsolada

es ahora una madre feliz

La Sra. Stephens evitó una operación quirúrgica y obtuvo la salud y la felicidad tomando el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham.

Patoka, Ill.—"Llevaba cinco años de casada y durante todo este tiempo había sido mi marido un hombre muy amable y cariñoso. El doctor me dijo que yo no podría concebir mientras no me operase a causa de ciertos males femeninos que sufría. Cuando ya había renunciado a lo que había sido la única ilusión de mi vida, una amiga me habló del Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham. Como este remedio, con regularidad por algún tiempo, y ahora tengo una niña y me encuentro en la mejor salud que nunca. Deseo que todas las mujeres que sufren se enteren que este remedio es la senda segura hacia la salud y felicidad."—Sra. GEORGE Stephens, R. D. No. 3, Patoka, Ill.

El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham sufre de dolores, inflamación, tumores, irregularidades, dolores en el período, dolores de espalda, pesadez, indigestión y postración nerviosa.

De venta en todas las farmacias.

DEL MOMENTO

LAS ALEGRÍAS DE LA NOCHEBUENA

Que el día de los Difuntos se conmemore en un ambiente de tristesa y el Carnaval entre bulla y algazara, son cosas perfectamente explicables; pero que la Nochebuena, el aniversario del nacimiento del Niño Dios, se celebre como una bacanal, es cosa que repugna a la significación del alto misterio que la Iglesia propone hoy a nuestra consideración.

Para conmemorar suceso tan solemne y piadoso como la venida al mundo de Nuestro Señor Jesucristo, la multitud en este día—y más la multitud bullanguera y alocada de nuestros países latinos—se entrega a la más necia de las orgías y a la más grosera de las jocosidades... Como un personaje de Rabelais, la humanidad en esta noche, come, bebe, ronca, grita, aulla, se entrega a todas las demasías primarias del instinto en libertad... Si este es el hombre natural que soñaba Rousseau, ¡maldito sea el hombre natural y bienvenidos el progreso, la civilización y el artificialismo!... Una noche que debiera ser noche de recogimiento, de calor íntimo del hogar, de horas tranquilas y apacibles, se convierte por arte de estas estrepitosas multitudes del Mediodía en noche de bullanga y griterío, de bacanal y de locura. La humanidad se emborracha, porque hace cerca de dos mil años, en un establo de Judea, entre un manso buey y un asno reverente, con una estrella fulgiendo allá arriba, nació sobre unas pajas el Hijo de Dios...

La glotonería masculina sube de punto y la hipocrestia femenina se desmascara una vez más—como en Carnaval—porque allí, en un remoto pueblecito de Nazareth, hace muchos años, siendo pretor del Imperio Romano, Poncio Pilatos, una madre atribulada y sin pan dió a luz un Niño rodado y puro de origen.

El inolvidable Larra, en su bellísimo artículo titulado La Nochebuena de 1836 decía, entre otras cosas muy exactas y muy amargas bajo su capa de humorismo: «Hace mil ochocientos treinta y seis años que nació el Redentor del mundo; nació el que no reconoce principio y el que no reconoce fin; nació para morir. Sublime misterio. Hay misterio que celebrar? Pues corramos, dice el hombre; no dice. Reflexionemos... El vientre es el encargado de cumplir con las grandes solemnidades... Nada más exacto. Pero si alguna vez la Nochebuena tuvo una alegría que resulta amarga y realizó un humorismo que resulta sarcástico; fué en este malhadado año de 1920 y en España. Un pueblo medio muerto de hambre expoliado por los Gobiernos, agobiado por los explotadores clandestinos, sintiendo los efectos desastrosos de la guerra que gravitan sobre su cabeza, sin luz, sin pan, sin carbón... parece que (lógicamente pensando) debiera estar sin humor para divertirse... Y, sin embargo, las gentes que no tienen pan ni lumbre, aullan, gritan, vociferan, rien, descargan golpes en sabbombas y almireces, faranean estúpidamente en una noche invernal, que sólo invita al recogimiento y a la íntima tibieza de un hogar familiar.

Y la nochebuena salmantina, transcurrió sin incidentes desagradables y con mucha animación en las calles (el tiempo verdaderamente primaveral convidaba a ello) y muchos fieles en los templos

INSTITUTO DE HIGIENE "VICTORIA"

DIRECTOR, DOCTOR INIGO MALDONADO

EXAMENES Y VACUNAS ANÁLISIS CLÍNICO

Salamanca, Paseo del Receptor Esperado, 2.—Teléfono 272.—Dirección telegráfica, 418/A

Sección de análisis.

Análisis de productos patológicos del hombre: Orinas, exudados, tumores, sangre, etc. y de Wassermann, reacción de Weinberg, reacción de aglutinación (Widal), etc., etc. Análisis bacteriológico de aguas y alimentos. Análisis para el diagnóstico de las enfermedades infecciosas contagiosas de los animales. Serán gratuitos para los clientes, a los que se aspirarán instrucciones para la recogida y envío de productos.

Sueros y vacunas de uso humano: Suero normal de caballo; suero equino con adrenalina. En preparación: Suero antídoto de gran poder antitético; suero antistreptocócico; vacunas polivalentes antistafilocócicas, antistreptocócicas, antimeningocócicas, antípneumocócicas y curativa, antiantraxica, contra la coqueluche, contra la bronquitis crónica, contra el oesea.

Vacunas autógenas: Se preparan todas las de empleo corriente.

Sueros y vacunas para uso veterinario: Vacuna contra la viruela ovina; vacuna contra la pulmonía contagiosa del cerdo; ídem contra el cólera de las gallinas; ídem contra la fiebre aftosa; glosopneía o gripe (en prueba).

En preparación: Vacuna y suero vacuna contra el mal rojo del cerdo; vacuna contra el estribuco bacteriano (bacera).

Nota.—De elástico conveniente se remiten prospectos, OBRAS, CRONOGRAMA y los artículos de interés.

SIERRA DE GATA

Desde esta fecha queda establecido un servicio regular de transportes por AUTOCAMIONES, entre Ciudad Rodrigo y la Sierra de Gata. Para informes, D. Severino Pacheco, en Ciudad Rodrigo.

24 y 25

MATIAS BLANCO COBALEDA

BANQUERO

QUEDA ABIERTA EN MIS OFICINAS LA SECCION

Caja de Ahorros

AL TRES Y MEDIO por CIENTO

LIQUIDANDOSE LOS INTERESES POR SEMESTRES

IBARBEROS - PELUQUEROS!

Tazas de metal desde 60 céntimos. Tijeras alemanas, superiores, desde tres pesetas. Brochas de barba inmenso surtido. Precios especiales por partidas. El surtido más completo en artículos de tocador, colonias y quinas por litros, etc.

PERFUMERIA :: ORTOPEDIA :: CIRUGIA

AURELIANO BAJO RUIZ Quintana, 3.

Auto N. M. S.S.

Automóviles de alquiler

Precios sumamente económicos. :: Coches completos :: te nuevos. :: «Chauffeurs» de absoluta garantía.

Cochera: Eloy Bullón, 58 (esquina Azafranal).

Informes: San Justo, 9, y Paseo Canalejas, 26

E. GALANTE Y A. DIEZ AMBROSIO

ABOGADOS

PLAZA DE SAN JULIAN, 8—SALAMANCA

Estudio y resolución de toda clase de reclamaciones a las compañías de ferrocarriles.

AUTOCAMIONES DE ALQUILER

DON GASPAR VILLAVERDE SE TRANSPORTAN CEBONES Y SE HACEN VIAJES A LA SIERRA DE FRANCIA

PASEO DE CANALFJAS (LETRA C).

CONTRA LA VIDA CARA

Las cooperativas de funcionarios

Comentamos ayer, en el editorial de EL ADELANTO, la trascendente importancia que para el abaratamiento de la vida cara encierra el Real decreto sobre la cooperativa de funcionarios.

Hoy publicamos el articulado, por la gran importancia que encierra.

En él se dispone que las clases civiles, militares y eclesiásticas, así de la escala activa como pasiva, que perciban sus sueldos, haberes o asignaciones con cargo a los presupuestos generales del Estado, podrán constituir asociaciones cooperativas de consumo con sujeción a las reglas del estatuto anejo a este Real decreto.

El Estado contribuirá a la formación del capital social de todas aquellas asociaciones cooperativas de funcionarios públicos que se acomoden en su constitución y régimen de vida a las normas sustanciales que se contienen en el estatuto referido, aportando la cantidad que integre el haber mensual de cada uno de sus socios.

Estas aportaciones se entregarán por una sola vez, y una sola por cada funcionario o clase. Con tal objeto se habilita desde luego el crédito necesario con cargo a un capítulo adicional del presupuesto vigente del Ministerio del Trabajo.

Cada funcionario no puede ser socio más que de una sola cooperativa intervenida, y ésta ha de ser precisamente la que radique en el punto donde presta sus servicios el funcionario o se le hagan efectivos los haberes que percibe del Estado.

En caso de traslado de destino o residencia a punto donde funcione otra cooperativa intervenida, se transferirá a ésta la parte de capital social que represente su cuota personal de incorporación, las aportaciones voluntarias, si las hubiere realizadas, y la cantidad que hubiere sido entregada a la cooperativa por el Estado por cuenta de dicho socio.

En el Ministerio del Trabajo se formará un índice registro general de todos los funcionarios socios de las cooperativas intervenidas que se vayan constituyendo, con la debida y ordenada separación de clases y Ministerios a que pertenezcan.

Este índice será el medio eficaz de comprobación del número total de socios cooperativistas que existan en cada momento, y además las cooperativas darán cuenta mensual de las bajas que en ellas se produzcan por separación voluntaria, traslado o defunción.

En caso de traslado sin que el socio se inscriba en otra cooperativa intervenida o en el de baja voluntaria, la aportación de capital hecha por el Estado a su cuenta quedará formando parte del capital social hasta el momento en que le convenga reincorporarse a la misma cooperativa, a inscribirse en otra, a la cual se transferirá desde luego su personal aportación y la hecha a su favor por el Estado.

Caso de que la reincorporación o inscripción no se hiciera en el plazo de un año o de que la baja procediera de fallecimiento, la aportación del Estado será reintegrada al mismo, entregándose en este último caso a los herederos el importe de las aportaciones personales.

El nombramiento de interventor, que se hará por la presidencia del Consejo, a petición del Ministerio del Trabajo, recaerá en un funcionario perteneciente a cualquier ramo de la administración pública siendo sus atribuciones y deberes los que se marcan en el Real decreto.

Las Cooperativas intervenidas podrán dejar de estarlo desde el momento que reembolsen al Estado el capital por él aportado. En este caso, los funcionarios públicos que de ellas formaran parte, podrán ingresar en otra cooperativa intervenida, si existiera en la localidad en que aquéllos radiquen, haciendo el Estado la consiguiente aportación de la parte que a cuenta del funcionario de que se trate se hubiese entregado para formar el capital de la cooperativa liberada.

Los anticipos mensuales que los socios reciban en géneros de las cooperativas, les serán computadas como una parte del sueldo o asignación que desean percibir por el mes corriente. En su virtud, las cooperativas remitirán a los respectivos habilitados o pagadores en plazo oportuno, las facturas en que se detallan los géneros servidos, y en las que se consignará el recibí del socio; y los habilitados o pagadores reembolsarán directamente a las cooperativas el importe de tales facturas, con cargo al sueldo o haber mensual del socio, devolviendo a éste las facturas y entregándole el resto de su asignación en metálico.

Podrán formar parte de estas cooperativas los funcionarios dependientes de las provincias, de los Municipios y de todas las organizaciones oficiales autónomas que realicen servicios de carácter público previa la aportación con cargo a sus peculiares fondos, de capital por

cuenta de sus socios en las mismas condiciones que el Estado lo realice por sus funcionarios.

Los socios de las cooperativas intervenidas podrán utilizar los servicios que el Estado tenga establecidos y adquirir los productos que el mismo acopie o elabore para atender a las necesidades del personal de determinados cuerpos, previo concierto de aquéllas con la autoridad de que estos dependan.

Las cooperativas ya constituidas e integradas por funcionarios civiles o militares, podrán gozar de los beneficios que se conceden en este Real decreto.

El número de cooperativas intervenidas será ilimitado, pero para que pueda haber varias en una misma localidad, será condición precisa que cada una de ellas reuna un mínimum de 500 socios.

NOTAS DE HACIENDA

Ha tomado posesión del cargo de auxiliar de primera clase, en esta Tesorería de Hacienda, D. José Sendín Sánchez. Reciba nuestra enhorabuena.

Por la Dirección general del Tesoro se ha dispuesto que por esta Tesorería de Hacienda se devuelva al Inspector provincial de Sanidad, una partida de 180,80 y otra de 36,20, por ingresos indebidamente por el concepto del Timbre del Tesoro.

Dentro de breves días llegará a Salamanca la comisión del Ministerio de la Guerra, encargada de hacer estudios para la construcción del vestuario del Ejército. A esta comisión se tenía que unir por disposición del Ministerio de Hacienda, un ingeniero industrial, cargo que no existe en esta Delegación.

Por la representación del Estado en el arrendamiento de tabacos, se ha dispuesto a los delegados de Hacienda que publiquen en el Boletín Oficial y en la prensa local la Real orden del 21 del corriente, extendiendo a las provincias todas las beneficios para el estudio de la libre cultivación del tabaco.

Ha causado excelente impresión entre los funcionarios públicos el reciente Real decreto sobre la creación de las cooperativas de funcionarios.

Brevemente se tratará de llevarlo a efecto en esta capital, teniendo en cuenta que existe otro establecimiento análogo, cuyos admirables resultados tan de cerca afectan a una mayoría de funcionarios.

La recaudación de ayer por los conceptos que se expresan, fué la siguiente:

Industrial, 84 85 pesetas; utilidades, 1.120,43; derechos reales, 180 con 0,02; minas, 274,95; pag. s, 247 62; consumos, 1.608,38; monopolios, 48,40; rentas, 1.122 40, y operaciones, 12.189,19.

LA ENSEÑANZA EN ESPAÑA

Las aspiraciones del Magisterio español

El Magisterio español celebra actualmente una interesante asamblea en Madrid. En Salamanca, se ha reunido también la Asociación provincial del Magisterio.

A este propósito, hablamos ayer brevemente con el culto inspector de Primera enseñanza y amigo nuestro, D. Andrés García, quien sin perjuicio de que con más reposo amplie estos datos y haga un estudio de las nobles aspiraciones del profesorado primario español, nos dió una impresión de las orientaciones más marcadas en la asamblea provincial y nacional.

La asociación provincial de Salamanca se reunió hace unos días, tratando de los problemas de la habilitación y de la constitución de una cooperativa para el abasto del material de enseñanza.

De este segundo punto se desistió, por las insuperables dificultades que ofrecía.

Además, la Asociación acordó celebrar actos culturales en las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia, con la coo-

peración del claustro de la Normal, Inspección de primera enseñanza, etcétera.

La primera conferencia se celebrará en Béjar, el 2 de Febrero próximo, y después de esta, se verificarán las de Ciudad Rodrigo, León, Zamora, Vitigudino y Peñaranda.

Respecto a la asamblea de Madrid, la base fundamental de ella es la reorganización de la enseñanza, desde la escuela a la Universidad, modificando radicalmente el funcionamiento y finalidad de estas, y poniéndolas a tono con las necesidades de la vida de hoy.

Tiene también la asamblea un régimen disciplinario para el profesorado con severos castigos para los incompetentes, y también se trata de una reorganización de plantillas.

La asamblea ha sido muy interesante. De ella el Sr. García ha de ocuparse en EL ADELANTO con el interés que merece y con la competencia que posee el culto inspector primario.

Véase en 4.ª plana nuestra información telegráfica de madrugada

LOS DEPORTES

Mañana, a las tres de la tarde, en el Teso de la Feria, jugarán un partido de balompié, dos equipos integrados por agrupados a la Socie ad Deportiva Helmantica.

Según rumores que a nosotros llegan, próximamente contendrán en Ciudad Rodrigo, el equipo militar de Albuera allí residente, y uno de esta ciudad.

Velada a beneficio de las lavanderas

Tras un paréntesis de inactividad y descanso, abierto oportunamente para que la cuerda de la sensibilidad y filantropía salmantina no saltara hecha trizas, ante la acometida furibunda de veladas pasadas, pr siguen ahora con entusiasmo los trabajos encaminados a celebrar una en beneficio de la Asociación de Lavanderas. Y es tan propicia la acogida dispensada a esta hermosa idea, que los Sres. Redondo, Meneu y Rodríguez Pinilla, sostenedores y valedores de la citada Asociación, están recibiendo muchas y valiosas adhesiones para la benéfica velada, fiesta de amor por su finalidad y de juventud por el selecto cuadro artístico que pondrá en ella todos los sueños de sus años mozos.

La idea nobilísima de este caritativo acto ha granado ya en programa concreto y determinado, programa que es una filigrana de buen gusto y de arte depurado. Se pondrá en escena la riente comedia de los hermanos Quintero, Rosina es frágil, el sentimental poema dramático de los mismos autores, La flor de la vida, y, finalmente, la deliciosa comedia francesa Cricri, aunque esta última obra depende, para su representación, de que pueda llegar a tiempo debido la autorización que para traducirla han solicitado de su autor M. André Wormad, dos jóvenes escritores salmantinos.

El cuadro artístico que ha de representarlas es de lo mejor y más completo que con aficionados puede formarse. Las bellas y gentiles señoritas Martín Castellanos, Domínguez y Serradilla, juntamente con los señores Marcos, Herrero, González Cuello, Delgado y Santos Mirat, pondrán a contribución su sensibilidad artística, dando al programa una interpretación esmeradísima y correcta.

No cabe, pues, mejora ni enmienda alguna, tanto en el elenco como en el programa.

Trazada esta pincelada de arte y juventud por la finalización meritisima de la velada, puede asegurarse que Salamanca entera abrirá solícita su escarcela en favor de la Asociación de lavanderas.

Así sea. Y nosotros lo veamos, para informar detalladamente a nuestros lectores.

El Arbol de Navidad del Centro Obrero católico de damas

Para la fiesta, que como hemos dicho, se celebrará mañana domingo a las tres y media de la ta de en el Círculo Obrero, se han recibido los siguientes donativos:

Doña Luisa Bomati, viuda de Maldonado, dos cajas de mantecadas.

Señoritas de Piedecosas, cinco pesetas y una faja.

Don Mariano Reymundo Arroyo, cinco pares de calcetines y una faja.

Don Mariano Reymundo Tornero, dos cortes de camisas y dos cajas mantecadas.

Don Jesús Rodríguez López, diez pesetas.

Doña Fanny Diez, un gallo. Excmo. señor Obispo, ocho chulecos de bayona, ciento veinte latas de sardinas.

Señorita Carmen Estefanía, cinco pesetas.

Doña Ramona Cenizo, cinco pesetas.

Doña Aurora Alonso, diez pesetas.

Señorita Teresa García, cinco pesetas.

Doña Felisa Mompert de Nogueiras, cinco pesetas.

Señora Marquesa de Lien, un pavo.

Una señora que oculta su nombre, cinco pesetas.

Doña Elvira Peñalosa, diez pesetas.

Don Manuel García Sánchez, un pavo.

Doña Carmen Ferro e hija, cinco pesetas.

Don Agustín de Cañizo, dos gallos, una caja de mantecadas y diez pesetas.

Doña Luisa Santana, cinco pesetas.

Doña María Marcos del Teso, un gallo.

Doña Dolores Morata, dos camisas, cuatro boinas y seis pares de calcetines.

Don Emilio Sánchez, cinco pesetas.

Señora de Pérez Cardena, diez pesetas.

Señores de Infante, un gallo.

Doña Socorro de la Peña de Pazuelo, cinco pesetas.

Doña Concepción García de Coca, diez pesetas.

ESPECTACULOS

BRETON

«El pobre Rico».

En sección vermouht se verificó anoche el estreno de un graciosísimo juguete cómico de Pasos y Rosales, titulado El pobre Rico.

La obra, en dos actos, es una estrepida, astrakanada, en la que campea el donaire y el ingenio de sus celebrados autores.

El pobre Rico, es el eterno vividor que lleva su existencia atropellada, pero tiene a ratos las esplendideces de una vida holgada y cómoda, porque Rico se presta a intervenir de testarfero en cuantos asuntos familiares se le presenten.

Clara y Julio, se aman pero les eparaja diferencia de clases. Clara es pobre, recogida por sus parientes los dueños de un restaurant y Julio es rico. La familia de éste goza de gran posición y se opone tenazmente a estos amores.

Y el pobre Rico se presta al enredo de servir de tío de Clara recién llegado del Japón, con muchos millones, con que agrada a la familia de Julio, que consiste en la boda.

Clara es que después llega el verdadero tío de Clara, y el pastel se desmenuza, pero la trama ingeniosa, cuajada de chistes de buena ley, mantiene al público en vómp'eta hilaridad.

La obra triunfó. Acudió público numeroso, y la interpretación fué insuperable por parte de Raymond de Back que es todo monísima, Evans, Sierra, Salguero, Sra. Aranza y demás artistas.

Las ovaciones fueron tan justas como merecidas.

LICEO

Funciones para hoy por tarde y noche, El asombro de Damasco

MODERNO

Hoy, festividad de Navidad, se proyectará en este teatro la bonita producción cinematográfica, Desengaños crueles.

Obituary notice for Don Juan García Hernández, died December 24, 1920. Includes details of his family and funeral arrangements.

NOTICIAS

Nuestro particular amigo D. José Crego, nos participa que uno de los magníficos automóviles «Overland», que regala la casa productora del «Conac Terry» ha correspondido a la Cooperativa de Béjar, a quien enviamos nuestra enhorabuena, extensiva al Sr. Crego.

MATIAS LUDEÑA, especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10 prof. Salamanca.

J. LEON ARIAS, CIRUJANO-DENTISTA. Hace y coloca dentaduras postizas. Compone y reforma las rotas e inservibles. Extracciones aplicando anestesia. Dentista de la guanación. Rúa 22 (frente a la calle de los Corrales).

El doctor José Carlos Herrera, Catedrático de partos de la Facultad de Medicina, trasladado su domicilio particular y consulta a la Plaza Mayor, 36, segundo. -Teléfono 206

El probo ordenanza de este Gobierno civil, D. Juan García Hernández, ha fallecido ayer en Salamanca. Las dotes de laboriosidad y honradez le habían granjeado el aprecio de sus jefes y la estimación general.

Dr. Quintana, Médico-Dentista, especialidad en enfermedades de la boca. Avances adelantados en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 8. Barón Barrado, 34, segundo

Café restaurant Novelty, Comedor con calefacción, excelente cocina y vajilla fina. Precios moderados. Entradas el café por y colleje de la Bja.

DR. CORTÉS, enfermedades de la piel y sifilografía. Reacción de Wassermann (para diagnóstico de la sífilis). Consulta: de once a una y de seis a ocho, Calle del Sol (Oriente), entresuelo, derecha.

Se vende un camión, seminuevo de cuatro ruedas, para ser arrastrado por caballería. Informar: San Pablo, 82, pri. cipsi.

Farmacia, se vende, por fallecimiento de su dueño, en Candas (a 11 kilómetros de Gijón), una 1.000 hectáreas de tierra, mas las rec. i. para pobes que paga el Ayuntamiento y cuatro sociedades, que dan un rendimiento de 5 a 6.000 pesetas; es puerto de mar de bastante importancia. Para informarse a D. Cisp lo Buzz Zamora, 63 Salamanca y en Candas, a D.ª Trinidad Fuentes.

Se vende un camión, seminuevo de cuatro ruedas, para ser arrastrado por caballería. Informar: San Pablo, 82, pri. cipsi.

Moliner, que conoce motores de gas pobre y eléctricos, hace falta D. regirse con urgencia a Bejamina López en San Felices de los Gallegos.

Extravío. El sábado, 19 de los corrales, se ha extraviado una chiv, prñada de un año, color castaño oscuro. La persona que la ha encontrado podrá entregarla en la casa de Manuel Gonzalo, Cabada de Toro (Cass. B. 19).

Advertisement for Lorenzo Pérez, furniture store. '¡FÍJESE USTED!' '¿Quién construye los bonitos a tares o a'os, etc?' '¿Quién fabrica muebles de arte y estilo?' '¿Quién construye los bonitos arcones de estic?' '¿Quién restaura a la perfección muebles antiguos?' 'Catálogos nuevos todos los meses. Casa preferida por la buena sociedad salmantina. Arreglo completo de toda clase de muebles y tapice í.' 'No confundir' 'LORENZO PÉREZ' 'Despacho y exposición: Rúa, 36 (frente a la librería de Núñez). -Talleres: Esgrima, 10 -SALAMANCA'

Advertisement for Bar Rayo, butcher. 'El más concurrido por la colonia salmantina y el más acreditado por su buen servicio e inmejorables productos. Dirigido por sus propietarios los salmantinos Herminios Moronta.' 'Carretas, 47, Madrid (junto a A tocha) 10 y 25 m.' 'NECESITA el ganadero' 'conocer lo más aceptado para el desarrollo y engorde del ganado mular, vacuno, de cerda, lanar y caballar. Comen bien si no tienen apetito, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso ú il en ferias' 'El de vientre mejora las crías y leche. Las gallinas ponen doble. Cinco céntimos de polvos en tres pienso al día con la FOS-FERROSA, «engorde castellano».' 'Liras farmacéutico, Villadiego. Zamora, droguería del Sr. García C. pelo. Toro, farmacia García Peña.' '3,50 pesetas el kilo. 5. 15 y 25' 'Almacén de maderas, materiales de construcción y carbones minerales, cok, antracitas y brezo.' 'FRANCISCO PEIX' 'SAL MANCA. - Teléfono número 16' 'Carbones vegetales, cinco y leñas. -Sierra mecánica.' 'Servicio a domicilio fuera y dentro de la población; precios módicos y sin competencia.'

Advertisement for Pedro Cereceda, butcher. 'ULTRAMARNOS Y EMBUTIDOS DE PEDRO CERECEDA' 'Cárcel Nueva, 6, y Marquesa de Almarza, 8, Salamanca.' 'En estos acreditados establecimientos encontrará el público un completo surtido en todos los artículos del ramo, y en especial los productos de cerdo, tales como chorizo cular, lomo, longaniza, chorizo de bife, manteca derretida, costillas, morcilla y farinato.' 'Añojo: Tocino, pies de cerdo, pernicotes de tocino, espinazos y huesos de caña.' 'Todo servido con limpieza y esmero y a precios excesivamente económicos.' 'N. 31 D'

Advertisement for Hijos de Mirat, consumer goods. 'A LOS CONSUMIDORES DE ABONOS' 'La casa HIJOS DE MIRAT de Salamanca,' 'tiene disponible en sus almacenes, para entrega inmediata, un importante lote de NITRATO DE SOSA DE CHILE (15/16 % nigr. - pur. nigr.)' 'que ofrece en condiciones más ventajosas que ning...' 'No comprar sin antes consultarla.'

Advertisement for Correos, recruitment. 'CORREOS - Convocatoria de 700 plazas.' 'Academia preparatoria, a cargo de oficiales del cuerpo, con la cooperación de profesorado especial. Director, don Jacinto Juanos, oficial primero de Correos' 'Calle Pozo Hilera, 8, principal'

Advertisement for E. U. A., rubber goods. 'E. U. A. Chanclos de goma "BOSTON," Jesús Rodríguez López. PLAZA MAYOR, 34'

Advertisement for Suministros e instalaciones. 'Instalaciones completas para pueblos. LINEAS DE ALTA TENSION - FEJES DE BAJA TRANSFORMADORES - MOTOR S - ELECTRO BOMBAS - CABLES, FLEXIBLES, MATERIAL PEQUEÑO, LAMPARAS' 'Estudios, proyectos y presupuestos GRATIS' 'Oficina Comercial de Intercambio: Hilera, 4 -MADRID' 'Representante en Salamanca: D. Julián Bano, Director de La Unión Salman'

Advertisement for Hijos de Mirat, consumer goods. 'Hijos de Mirat, que conoce motores de gas pobre y eléctricos, hace falta D. regirse con urgencia a Bejamina López en San Felices de los Gallegos.'

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

MANIFIESTO DE LOS SOCIALISTAS

Reorganización ministerial.-El tifus en Madrid.-Siguen los atentados en Barcelona: Refriega con la policía.-El temporal en El Ferrol.-Extranjero: Terremotos en Chile.-Otros despachos.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid 25.

NOTICIAS VARIAS

Madrid.

Reorganización del Gobierno.

Dentro de breves días se hará una modificación ministerial, pasando el Sr. marqués de Portago de Instrucción Pública a Marina, cuyo ministerio no puede desempeñar el señor Dato, pues con la labor parlamentaria que se prepara no podría atenderlo.

Para sustituir al marqués de Portago, se indica a un senador vitalicio que ha consagrado toda su vida a la enseñanza.

La Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo. Un manifiesto del partido socialista contra los sindicalistas.

La Unión General de Trabajadores ha publicado un manifiesto contestando a los últimos documentos de los sindicalistas.

El manifiesto es extensísimo y reproduce los textos de los documentos cambiados entre la Unión de Trabajadores y la Confederación del Trabajo.

Dice que la Unión general trató de constituir un órgano adecuado para hacer eficaz aquel pacto y requeridos para ello, los sindicalistas contestaron varias veces evasivamente.

Mientras tanto, «España Nueva», órgano del sindicalismo, se dedica a combatir a los elementos socialistas que forman el Comité ejecutivo del partido.

Sin haber constituido ese órgano, los sindicalistas enviaron una comisión para intervenir en la huelga de Riotinto.

Posteriormente la Confederación decretó la huelga general, sin contar para nada con la Unión general.

Como la Unión no había adquirido ningún compromiso no puede imputársele el haber faltado a él.

La Unión General de Trabajadores tuvo noticias del acuerdo de la huelga general en toda España, por un aviso de un delegado de la Confederación, que vino a Madrid.

Sostiene la Unión general, que los sindicalistas pusieron en la disyuntiva o de secundar un movimiento cuyo fracaso era seguro, conocido de antemano, o aparecer como traidores.

La comisión ejecutiva socialista reunió entonces con asistencia de los delegados provinciales, acordando no aconsejar la huelga como pretendían los sindicalistas, por considerarlo un error de táctica, toda vez que se trataba de un paro indefinido sin ninguna preparación.

El comité de la Unión de Trabajadores sostiene que si se hubiera contado con la Unión habríase llegado a una solución que hubiera permitido realizar una protesta contra los atropellos del Gobierno.

Sostiene la Unión general que los actos de los sindicalistas respondían al propósito expresado por los jefes sindicalistas en el teatro de la Comedia, de Madrid, de absorber a la Unión general.

Si ésta hubiese seguido otra conducta, hubiera traicionado la confianza que en ella depositó el último congreso socialista.

La caridad de la reina.

La reina D.^a Victoria estuvo en el hospital del Niño Jesús, repartiendo con profusión artísticos juguetes entre los asilados.

Conversó con varios enfermitos, acariciándolos, y los niños vitorearon a la reina.

Después recorrió la reina varias salas.

Tanto a la entrada como a la salida del Hospital, el numeroso público estacionado le vitoreó con entusiasmo.

La mortalidad en Madrid. Actor fallecido. Atropellado por un tranvía.

En los últimos días ha aumentado considerablemente la mortalidad en Madrid, a consecuencia de algunos focos de epidemia tifoidea.

Según el Dr. Chicote, jefe del Laboratorio municipal, la epidemia está originada por las aguas de los antiguos viajes.

Ha fallecido el actor Juan Espantaleón, que gozaba de gran popularidad.

En la red de San Luis, el joven de veinte años, Emilio Salvador Cull, intentó tomar el tranvía, en marcha, cayendo debajo del vehículo.

Resultó con la pierna derecha seccionada y contusiones en la cabeza.

En estado agónico fué trasladado a la casa de Socorro.

Petición de los dependientes.-El sindicato de la alimentación.

Los dependientes de comercio han publicado una nota pidiendo a los patronos, media mensualidad como pago por las horas extraordinarias de trabajo.

El Comité del Sindicato de la alimentación, ha publicado un manifiesto haciendo un extenso relato de las negociaciones, para conseguir mejoras de los patronos carniceros, salchicheros y otros que niegan a aumentar los jornales.

Anuncian que declararán la huelga en caso de que no se les atiende.

La sesión del Ayuntamiento. Una dimisión. La cuestión del pan.

En la sesión del Ayuntamiento leyóse una comunicación del concejal maurista Sr. García Cernuda, reiterando la dimisión que había presentado con carácter irrevocable, del cargo de primer teniente alcalde, a consecuencia de la resolución dada al conflicto del pan.

Varios concejales elogiaron la labor del Sr. García Cernuda, censurando la conducta del Conde de Limpias y le rogaron retirase la dimisión, a lo que les contestó el Sr. García Cernuda:—Lo agradezco mucho, pero yo no representaré comedias, manteniendo la dimisión que presento.

En vista de la contestación del señor Cernuda, se acordó aceptar la, haciéndose constar el gran sentimiento de la Corporación, elogiando sus laboriosas gestiones como ejemplar concejal.

También se ocuparon de la cuestión del pan, demandando el hecho de que se venda a 70 céntimos en vez de 66.

Las oposiciones a cónsules.

Una comisión de aprobados sin plaza en las últimas oposiciones de la carrera consular, visitó al ministro de Estado pidiendo se ampliase en doce el número de las concedidas.

El marqués de Lema ofreció resolver el asunto.

Filántropo fallecido.

Según cablegrama de Punta Arenas, ha fallecido el filántropo señor Menéndez, que como se recordará deja un cuantiosísimo legado de varios millones para Instrucción en España.

Provincias.

BARCELONA

Otro atentado sindicalista.-Un joven muerto a tiros. Unos timadores frente a la policía.

En la calle de las Boquerías hacia las ocho y media de la mañana pasaba un joven de veinte y cuatro años bien vestido.

Al llegar frente al núm. 21 de dicha calle, tres desconocidos le hicieron varios disparos, matándole.

Un guardia urbano que presenciaba la agresión salió en persecución de los agresores, que dispararon también sobre el guardia sin hacer blanco.

No pudieron ser capturados.

El muerto se llama José Soler y en la cartera se le encontró un carnet del Sindicato libre de camareros.

—A las nueve de la mañana, en el cruce de las calles del Mediodía y el Arco del Teatro, el guardia municipal José Algana, trató de detener a unos sujetos que se dedicaban a timar a los incautos con un juego llamado de la cartera.

El dueño de un puesto de castañas, llamado José Masella indicó al guardia quiénes eran los timadores y éstos, al verse sorprendidos, dispararon sobre el guardia y el castañero, hiriéndolos.

Al tumulto acudió un sargento de Seguridad, sobre quien también dispararon.

Después llegaron otros guardias persiguiendo a los cacos por la calle de San Ramón, sin cesar de disparar, cayendo muerto un timador y detenidos otros dos.

Durante la refriega hicieron más de cincuenta disparos resultando muertos en la lucha, dos trincadores, uno de ellos llamado Antonio Roda, de apodo el Pernal, y un guardia de seguridad.

Otro guardia llamado Anonio Valero, falleció al llegar a la casa de Socorro.

A la niña de seis años Carmen Hernández, la alcanzó un proyectil al salir de casa, matándola en el acto.

Heridos gravemente, el guardia Algarra, el sargento Navarra, el carabinero Masella y un transeunte llamado Juan Fons.

Un petardo en un hotel.

En el hall del Hotel Universal estalló un petardo, que rompió los cristales y causó otros desperfectos.

Homenaje al gobernador.-Importantes detenciones.

El gobernador civil Sr. Martínez Anido, ha recibido un escudo de plata repujada, con que le obsequia la Federación Patronal de Mareses.

—Ha sido detenido Juan Trull, presidente del Sindicato de Artes Gráficas, acusado del asesinato del chauffeur de «La Publicidad».

También ha sido detenido Esteban Savos, mecánico, natural de Sugo Slavia.

Registradas las casas de ambos, encontráronse sellos, carnets sindicalistas y cartas firmadas por Rosa Luxemburgo y otros comunistas extranjeros.

Otro petardo.

Dicen de Villanueva y Geltrú, que ha estallado un petardo en el canal de desagüe, junto a la casa de los Escolapios.

Resultó herido el guardia municipal Rogelio Soler que intentó apagar la mecha y una joven llamada Margarita Lorenzo que pasaba por las inmediaciones.

También resultó herido un caballero que estaba afeitándose en una barbería próxima, a causa de caerle en la cara los cristales que saltaron por efecto de la explosión.

BILBAO

Proclamación de candidatos.

Se ha celebrado el escrutinio general de las elecciones, proclamándose como diputados electos a don Indalecio Prieto, por Bilbao; Marqués de Chavarrí, por Durango, y al Sr. Balparda, por Valmaseda, adoptándose precauciones que fue ron innecesarias.

VALENCIA

Grandiosa manifestación.

Se ha celebrado en el salón Sagunto una grandiosa manifestación protestando contra el carlismo con motivo de conmemorar el aniversario de fusilamiento de los liberales.

—El diputado electo Sr. García del Moral, dirigió la palabra al pueblo y encabezó con 10.000 pesetas la suscripción abierta para fundar la casa de la democracia.

FERROL

Los conflictos sociales.

Se ha solucionado la huelga de obreros carteros y la de empleados de los trabajos de la ría.

A consecuencia del violento temporal reinante desconócese el paradero de varios barcos pesqueros, habiéndose uno de ellos ido a pique, salvándose la tripulación.

Se ha celebrado un banquete de la Academia de maquinistas recién ascendidos.

Presidió el director coronel don Alfonso Pardo que pronunció un patriótico discurso, excitando al cumplimiento del deber y al mantenimiento de la disciplina.

BILBAO

El aguinaldo del soldado.

La junta de damas ha recaudado en la fiesta de ayer 32.000 pesetas para el aguinaldo del soldado.

Extranjero.

¿Murió la emperatriz?

Comunican desde Berlín al «Petit Journal», como rumor de última hora de anoche, la muerte de la emperatriz de Alemania, Augusta Victoria.

En el ministerio de Negocios Extranjeros no tenían confirmación de la noticia.

VARSOVIA

Modificación ministerial.

LONDRES

En el Centro español.

El centro español ha ofrecido un banquete al representante americano Sr. Puyrredón, asistiendo altas personalidades españoles y sud americanas.

El Sr. Puyrredón salió para París.

CHILE

Los terremotos. Inmensa catástrofe. Cuatrocientas víctimas.

A consecuencia de un terrible terremoto de los Andes se han registrado más de 400 víctimas.

También en Baires Mendoza, 22 sacudidas sísmicas han ocasionado inmensos daños.

RIVERA

Hierros metales usados

MATERIALES PARA LA INDUSTRIA

EFFECTOS DE DERRIBO

Disponemos de grandes existencias de tubería de hierro, negra, de varios diámetros, para conducción. Tubos para empotrados y ceceras, a precios económicos.

Viguetas, railes, pletinas, hierros redondos y cuadrados, de ángulo y «I».

Balcones, puertas.

Aceros de muelles para puntear rejas; acero de cuchillas, y recorte especial para herraduras.

Llantas para carros, de diferentes medidas.

Tenemos en existencia lingotes de latón y bronce convenientes para fundidores, pues los cedemos a precios relativamente bajos.

La casa que más paga los hierros y metales.

Redondo, 10, Arcoada y Compañía, Valladolid. — Teléfono 507. 15-12

LA EXPERIENCIA DE MUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES

Matias López

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

Imprenta y librería de Núñez

Salamanca

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús, etc. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etc.

PRESA HIDRAULICA PARA EL MONTAJE DE BANDAJES MACIZOS MARCA "GOODRICH,"

Existencia de bandajes en todas las dimensiones. Montaje gratis

Representación exclusiva de los automóviles y camiones de la acreditada marca «Brasier».

Venta de camiones y automóviles de todas las marcas.

Garage central de Guillermo del Paso.-Valladolid

F. AVERLY

MAQUINARIA

Oficinas y almacenes: Calle Delicias, 2,

MADRID

PREMIADO EN LA

EXPOSICION DE INGENIERIA

ADRID 1919

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos: la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las reacciones y previene la

TUBERCULOSIS

AUTOMÓVILES BRASIER

Chassis último modelo 18 HP. 85 de alessge por 150 de carrera, cuatro cilindros cuatro velocidades, motor de puesta en marcha, magneto de alta tensión. Dinamo y acumuladores para el alumbrado, cuenta kilómetros, marcador de velocidades, reloj, tanque para la aspiración de la gasolina, ruedas metálicas intercambiables R. A. F. : Autocamiones y omnibus «BRASSIER», los más acreditados, de 2 y 3/2 toneladas con ruedas y gomas Michelin, y de 5 toneladas con banderje.

Representante exclusivo, Guillermo del Paso. Dirigirse a los Garages Centrales del mismo en Valladolid y Palencia.

POMADA Y DEPURATIVO

CEREO

Tratamiento completo de enfermedades de la piel. Cura eczemas, eritemas, herpes, quemaduras de primero y segundo grado, sarna, escrófulas, sabañones ulcerados y preconizado en el tratamiento de origen avarioso y artrítico.

Venta en todas las farmacias -Depósito, en la de su autor, Manuel Recio Sánchez.

SALAMANCA

ELECTRICIDAD EN GENERAL

MOTORES

TRANSFORMADORES

GENERADORES

INSTALACIONES ELECTRICAS PARA RIEGOS

ETC. ETC.

SCHINDLER Y BEHN EN CTA.

SOCIEDAD OERLIKON Huertas, 11

ESPAÑOLA MADRID

ALGUNAS REFERENCIAS EN SALAMANCA: F. Bautista Ramos, Redondo Hermanos, Bullón Hortal y C., Cristóbal Colón, Ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca, etc.